ANEJO Nº 3
PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

Ref: 11.088.01 / 0490-11-12
Fecha:mayo_2012

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 3

1. INTRODUCCIÓN

El presente anejo tiene por objetivo fijar las condiciones de planeamiento y gestión urbanística en las cuales se enmarca el presente proyecto de urbanización.

El ámbito que se proyecta corresponde a los terrenos liberados en la solución desarrollada en el "PROYECTO CONSTRUCTIVO DE PLATAFORMA Y VÍA. NUEVO ACCESO FERROVIARIO AL NORTE Y NOROESTE DE ESPAÑA, MADRID-SEGOVIA-VALLADOLID/MEDINA DEL CAMPO. TRAMO: ACCESOS A VALLADOLID E INTEGRACIÓN URBANA DE SU RED FERROVIARIA. SUBTRAMO: RÍO DUERO-TÚNEL DE PINAR DE ANTEQUERA".

En él se desarrollaba la alternativa descrita en el "Estudio Informativo Complementario. Acondicionamiento de la Red Arterial Ferroviaria de Valladolid y su Integración Urbana. Actuación en el Pasillo Ferroviario" para el subtramo considerado, que impone la ejecución de un soterramiento al paso por la zona urbanizada de Pinar de Antequera tanto para el acceso de alta velocidad como para la línea Madrid – Hendaya.

Es pues en el presente Proyecto de Urbanización de los terrenos liberados en la ejecución del falso túnel de El Pinar de Antequera, donde se desarrollan, concretan, calculan y valoran las obras correspondientes a dicha urbanización, para poder ser ejecutadas conforme a lo establecido, y en los plazos estipulados.

El presente proyecto de urbanización se circunscribe a los límites marcados, así como a la ejecución de las conexiones exteriores tanto viarias, como a las redes de servicios municipales o de compañías privadas prestadoras de servicios urbanos.

El Proyecto de Urbanización contiene la totalidad de los capítulos y de las obras indicadas en el artículo 198 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, en su apartado 2, a efectos de determinar los costes de la ejecución de la urbanización.

En este mismo anejo, a continuación se acompaña el plano 53 de la serie 2 "Ordenación" del P.G.O.U., en el que se ve el ámbito de las obras del presente proyecto.

Asimismo se acompaña el plano 53 de la serie 4 "Viario y Espacios Libres Públicos", en el que se puede observar que ya no es necesario realizar los dos pasos rodados inferiores (PRI 117 y PRI 063) previstos, así como el paso peatonal inferior (PPI 121), debido al soterramiento de las vías del ferrocarril en ese tramo mediante el túnel ejecutado.

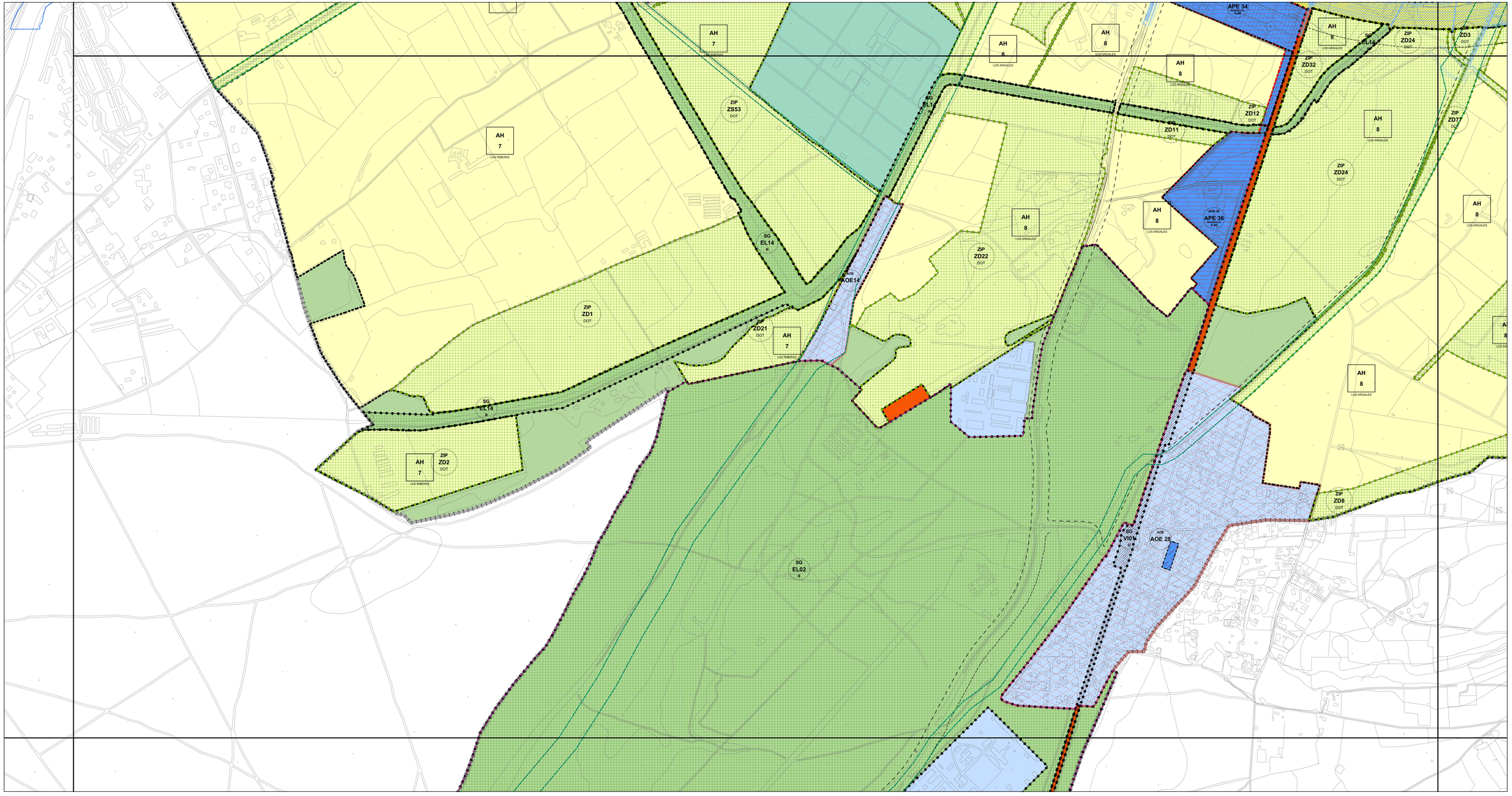

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

- SUC — SUELO URBANO CONSOLIDADO
- SUNC — SUELO URBANO NO CONSOLIDADO
- SUD — SUELO URBANIZABLE DELIMITADO
- SUND — SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO
- SRC — SUELO RÚSTICO COMÚN
- SRC(EE) — SUELO RÚSTICO COMÚN (ESPECÍFICO DE EQUIPAMIENTOS)
- SRPA — SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN AGROPECUARIA
- SRPI — SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS
- SRPN — SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN NATURAL
- SRPE — SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN ESPECIAL

SUELO URBANO

- AOE ÁREA DE ORDENANZA ESPECÍFICA — ÁMBITO
- APE ÁREA DE PLANEAMIENTO ESPECÍFICO — ÁMBITO
- APE - IA ÁREA DE PLANEAMIENTO ESPECÍFICO ASUMIDA — ÁMBITO
- UA UNIDAD DE ACTUACIÓN — ÁMBITO
- UAE UNIDAD DE ACTUACIÓN EN EJECUCIÓN — ÁMBITO

AOE / AOE7 — Identificador del AOE; Índice de edificabilidad

APE / 30 / 1,100 — Identificador del APE/APE IA; Uso general; Índice de edificabilidad

SUELO URBANIZABLE

SUD SUELO URBANIZABLE DELIMITADO

- SEC IA SECTOR PLANEAMIENTO ASUMIDO — ÁMBITO
- SEC SECTOR DE SUELO URBANIZABLE — ÁMBITO

SEC IA / 14 / 1,100 — Identificador del tipo de INSTRUMENTO ASUMIDO; Identificador del SEC-IA; Uso global; Índice de edificabilidad

SEC / 14 / 1,100 — Identificador del SECTOR de suelo urbanizable delimitado; Identificador del SEC; Uso global; Índice de edificabilidad

SUND SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO

AH ÁREA HOMOGÉNEA — ÁMBITO

AREA HOMOGÉNEA / AH / 12 / NUMERO HABITACIONES — Identificador de la ÁREA HOMOGÉNEA; Número de la ÁREA HOMOGÉNEA; Nombre de la ÁREA HOMOGÉNEA

SISTEMAS GENERALES

SG / EQ12 — Identificador del SISTEMA GENERAL; Identificador del SISTEMA GENERAL; SUBCONJUNTO al que corresponde

U — Subconjunto en suelo urbano
A, B, C y D — Subconjunto en suelo urbanizable asumido
R — Subconjunto en suelo urbanizable; Subconjunto en suelo rústico

- VI VIARIO
- EQ EQUIPAMIENTO
- EL ESPACIO LIBRE PÚBLICO
- SU SERVICIOS URBANOS

ZIP ZONAS DE IMPLANTACIÓN PREFERENTE PARA USOS DOTACIONALES EN SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO

ZIP / ZD18 / DOT — Identificador de la ZIP; Identificador de la ZIP; Uso global de la ZIP

- ZIP-DOT DOTACIONES
- ZIP-SUR SERVICIOS URBANOS

OTRAS INDICACIONES

- IMAGEN DEL PLANEAMIENTO ASUMIDO
- LÍMITE EDIFICACIÓN (ref. legislación sectorial)
- LÍMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL
- LÍMITE DE PLANES ESPECIALES
- VÍAS PECUARIAS
- DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO
- ÁREA YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO Referencia SERIE 3

Ayuntamiento de **Valladolid**
AREA DE URBANISMO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

APROBACION DEFINITIVA

Fecha de edición: SEPTIEMBRE 2023

Adaptación a la Ley 5/1999 de Castilla y León del Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid

Por el Equipo Técnico Municipal

Por INZAMAC asistencias técnicas

PLANO DE ORDENACIÓN PARA SUELOS URBANIZABLE Y RÚSTICO

SERIE 2 COLOR

HOJA

53

Escala 1:5.000

0 50 100 200 m

Coordenadas U.T.M.

EDICION Y MAPA BASE
Cartografía - Ayto. de Valladolid

SISTEMA DE MOVILIDAD MOTORIZADA

JERARQUÍA DEL VIARIO

VIARIO INTERURBANO
- DE ALTA CAPACIDAD
- DE BAJA CAPACIDAD
- CAMINOS Y OTRAS VÍAS

VIARIO URBANO
- VÍAS PRINCIPALES Ó AVENIDAS
- VÍAS COLECTORAS-DISTRIBUIDORAS, Ó ARTERIAS
- VÍAS LOCALES, CALLES DE TRÁFICO SEGREGADO
- VÍAS LOCALES, CALLES DE COEXISTENCIA
- VÍAS Y ESPACIOS PEATONALES

SISTEMA GENERAL DE VÍAS PÚBLICAS

VIARIO INDICATIVO (Ligado al desarrollo de AH)
- AVENIDA
- ARTERIAS
- OTRAS VIAS

APARCAMIENTOS

EXISTENTES	PROPUESTOS
DE RESIDENTES EN EL ESPACIO PÚBLICO	DE RESIDENTES EN EL ESPACIO PÚBLICO
ROTATORIOS	ROTATORIOS
MIXTO	MIXTO
DISUASORIOS	DISUASORIOS

OTROS SISTEMAS DE MOVILIDAD

- ÁMBITOS DE PRIORIDAD PEATONAL
- ITINERARIOS VERDES (VÍAS PECUARIAS)
- CIRCUITO CICLISTA

ACTUACIONES EN EL VIARIO

PPE	Paso peatonal elevado	NRI	Nueva rotonda-intersección
PPI	Paso peatonal inferior	RRI	Reforma rotonda-intersección
PRS	Paso rodado superior	PUR	Puente rodado
PRI	Paso rodado inferior	PUP	Puente peatonal
NEN	Nuevo enlace	NVI	Nueva vía
REN	Reforma enlace	DES	Desdoblamiento
	PAUTAS DE DISEÑO DEL VIARIO	VSE	Vías de servicio

SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES

SUELO URBANO Y URBANIZABLE DELIMITADO

- SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES
- SISTEMA LOCAL DE ESPACIOS LIBRES
- ESPACIOS LIBRES PRIVADOS

SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO Y RÚSTICO

- ZONAS DE IMPLANTACIÓN PREFERENTE DE DOTACIONES
- SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN NATURAL

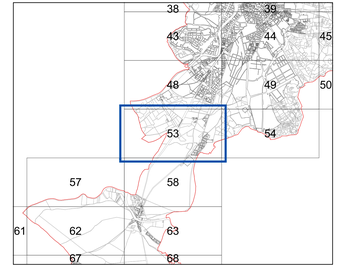

Ayuntamiento de Valladolid
ÁREA DE URBANISMO VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

APROBACION DEFINITIVA

Fecha de edición: SEPTIEMBRE 2003

Adaptación a la Ley 5/1999 de Castilla y León del Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid

Por el Equipo Técnico Municipal

EDICION Y MAPA BASE
Cartografía - Ayto. de Valladolid

POR INZAMAC

PLANO DE VIARIO Y ESPACIOS LIBRES PÚBLICOS

SERIE 4

HOJA

53

Escala 1:5.000

Coordenadas U.T.M.